

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63.

La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12.

No se publica los días festivos.

En Salamanca un mes. 1 25
Fuera de ídem. 1 50
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.
Número suelto 5 céntimos.

DESDE MADRID

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Julio, 2.

Asutos del día.

Tanto adelantó anoche la discusión de los presupuestos, que es seguro quedarán aprobados esta noche, y mañana mismo sin pérdida de tiempo se cerrarán las Cortes. Como ya he dicho no se dará por terminada la legislatura, y por lo tanto se hace más dudoso lo de la disolución de las actuales Cortes de que han habido algunos periódicos.

Ya se hacen profecías sobre lo que ocurrirá en Diciembre, que parece ser el mes señalado para que las Cortes reanuden sus tareas. Hay quien cree que entonces se planteará un debate político, en el cual fijarán de una vez su actitud los personajes más ó menos disidentes, y no falta quien asegura que el Gobierno presentará un plan completo de reformas en todos los departamentos, sin que en ese plan falte el sufragio universal, si bien esto quedará para lo último.

En suma, el Gobierno tiene por seguro que si llega a Diciembre, aquella segunda parte de la presente legislatura será la última, y quiere aprovecharla para hacer lo que hasta ahora no ha hecho, porque no se diga que el partido liberal no deja de su paso por el poder más recuerdos que el Jurado, la ley de asociaciones y el matrimonio civil.

A los periódicos no faltará materia para escribir si siguen tocando las dos cuestiones que a tanto preocupan: la cuestión económica y el militarismo. Sobre esta la tarea será más fácil, porque como vengo diciendo hay casi unanimidad en considerar funesto el militarismo, y esa unanimidad subsistirá para combatirlo. Si esas manifestaciones á favor de Cassola no cesan, vá á resultar blanco de todos los ataques el ex-ministro de la Guerra, y vá á quedar peor de lo que él puede figurarse, pues á más del generalato tendrá en frente la opinión pública.

Noticias de hoy.

En el Congreso no se ha celebrado sesión por falta de número. Quiso hablar el Sr. Calvo Muñoz sobre el suplicatorio que ha elevado al Congreso para procesar la Audiencia de Manila, pero el Presidente no se lo permitió.

En el Senado, varios Senadores, entre ellos don Venancio González, han pedido que se apruebe pronto el dictamen de la Comisión mixta sobre lo contencioso, que está sometido á los presidentes de ambas cámaras. Este proyecto se queda para otra legislatura.

Ha seguido la discusión del presupuesto de ingresos que, como antes digo, terminará esta noche. No habrá más que una enmienda de protección arancelaria que defenderá el Sr. Maluquer y otra del Sr. Romero Girón pidiendo 25 millones de economías.

La del Sr. Maluquer ha sido desechada por 110 votos contra 60.

Parece que está ya firmado el nombramiento del Sr. Aguilera para gobernador de Madrid.—D. Coblan.

Julio 3.

Lo prometido.

Ayer debí ocuparme, según prometí el domingo, del discurso que pronunció en la alta

Cámara el Sr. Hernández Iglesias sobre el presupuesto de Gobernación, y de lo que ha hecho en el Congreso el diputado por Sequeros Sr. Martín Sánchez. Ni ayer tuve tiempo para cumplir la promesa, ni tampoco me sobra hoy. Por otra parte, los periódicos de Madrid se me han adelantado y pocos serán los que no conozcan ya el discurso de nuestro Senador.

Conocen también su competencia en las cuestiones políticas y administrativas, á cargo del Ministerio de la Gobernación: conocen sus condiciones oratorias tan excelentes que le han colocado en uno de los primeros puestos de la minoría conservadora, y por todas estas razones no necesito yo elogiar el discurso. El mejor elogio del discurso del Sr. Hernández Iglesias lo hizo el mismo Sr. Moret, contestándole extensamente y mostrándose conforme con la mayor parte de las soluciones propuestas por el Senador salmantino, para todos los ramos tan importantes como deficientes del Ministerio de la Gobernación.

Respecto al Sr. Martín Sánchez, he de decir que ya ha hecho su entrada oficial en el partido conservador. Como individuo de ese partido y como representante de un distrito donde tanto se siente la crisis ganadera, firmó la enmienda del Sr. Conde de Toreno pidiendo aumento de derechos arancelarios para los ganados y las carnes del extranjero.

El sábado, según anuncié, habló en el Congreso para denunciar algunos abusos é inmoralidades que parece abundan en los asuntos relacionados con el cuerpo de ingenieros agrónomos. El ministro tomó nota de las excitaciones del diputado por Sequeros y prometió hacer justicia.

El Sr. Martín Sánchez habla con facilidad, corrección y con una serenidad inapreciable. Con esas condiciones y buena voluntad, el señor Martín Sánchez hará buen papel en las Cortes y seguro estoy que no dejará pasar oportunidad para defender los intereses de la provincia. ¡Ojalá que así sea que no le faltaran mis aplausos.

La sesión de anoche.

El Sr. Romero Girón defendió la enmienda pidiendo 25 millones de economías, durante el próximo ejercicio. El discurso que pronunció el ex-ministro de Gracia y Justicia fué muy notable y muy pesimista en lo que se refiere al estado de la agricultura, uno de los argumentos en que se apoyó. Un individuo de la Comisión se extrañó de que el Sr. Girón, habiendo pasado por el Gobierno, discutiera la crisis del país, á lo cual contestó el Sr. Girón que tan grave es ya el mal, que no debe guardarse silencio. Después retiró la enmienda.

Quedaron para hoy los artículos adicionales de los Sres. Fabié, Barzanallana y Marqués de Hazas.

Término de las sesiones.

Como anoche no se aprobó el presupuesto, hasta mañana no se suspenderán las sesiones de las Cortes. El Gobierno anda desde ayer muy preocupado sobre el término de las sesiones. Desearía aprobar ó por lo menos discutir algún proyecto, y sobre esto han versado las conferencias de los ministros con los personajes del partido, que tanto han dado que hablar á los periódicos. Esta preocupación desaparecerá si no ha desaparecido ya, y las Cortes se suspenderán sin más que dejar aprobado el presupuesto.

Hoy, como todos estos días, se hace la historia de esta legislatura, que los ministeriales califican de fecunda enumerando los proyectos aprobados, como el del Jurado, Código civil, alcoholes, petróleos y subalternas. En cambio las oposiciones apuntan en el *debe* la reforma del contencioso, la del Código penal, la del poder judicial, la ley de empleados y otras que debieron quedar aprobadas. Este es el tema eterno. Y la verdad es que si el Gobierno ha mostrado poco interés por algunos proyectos, las oposiciones no han puesto pocos obstáculos con debates tan largos como estériles.

Pero ha tenido esta legislatura no pocas ventajas sobre otras. La discusión económica ha sido, como ya he dicho, más luminosa y más interesante, y por consecuencia de ello el gobierno tendrá que darle preferencia.

Anoche en el banquete con que obsequió el Sr. Marqués de Baldeterrazo al Sr. Gamazo, dijo éste que estaba orgulloso de su campaña, y motivos tiene para decirlo. Dijo también que no cejará en el combate entablado, lo cual es digno de aplauso.

Y ya que á este acto me refiero, he de recoger otra declaración del Sr. Gamazo que confirma las noticias que comuniqué cuando se creía el Sr. Gamazo en relaciones con los disidentes políticos.

«En materia política—lijo anoche—yo declaro que estamos completamente identificados con el Gobierno.

Su bandera, como la nuestra, es la fórmula de los Sres. Montero Ríos y Alonso Martínez. Declaro más, y es que para nosotros, el jefe indiscutible del partido fusionista es el Sr. Sagasta.»

Cassola.

Sigue aumentando la suscripción abierta por *La Correspondencia Militar* para hacer un regalo al general Cassola. Dicen que hay inscritos 4200 militares de distintas graduaciones y empleos.

No será una espada de honor la que van ha regalar á Cassola, sino sus proyectos de reformas impresos en pergamino, encuadernados con tapas artísticas que se mandarán labrar á artifices reputados de Toledo.

Como á medida que la suscripción aumenta va causando peor efecto, algunos de los suscritores dicen que ese acto tiene un carácter puramente particular que sólo debe traducirse como gratitud hacia el que ha iniciado las reformas que tanto necesitan.

En la sesión de hoy del Congreso el general Pando ha llamado la atención del Gobierno sobre esa manifestación, contraria al Código militar y alguna disposición que prohíbe á los militares toda clase de manifestaciones.

En el Congreso.

Además de eso que ha dicho el general Pando, ha habido otras preguntas que verán en el extracto. Ninguna de ellas tiene gran importancia.

A esto se ha reducido la sesión.

En el Senado.

El Sr. Cuesta y Santiago ha pedido que se pongan cortapisas á la celebración de las corridas de toros, y el Sr. Marqués de Arlanza no quiere que el Gobierno haga nada contra la fiesta favorita del pueblo español.

Muy cerca de las cuatro se reanudó la discusión de los presupuestos, apoyando el señor

Marqués de Hoyos un artículo adicional pidiendo la elevación del arancel para los ganados y carnes. Le ha contestado el Sr. Rodríguez Seoane, ponente sobre la materia en la comisión oficial informadora sobre la crisis agrícola. El Sr. Seoane cree que no puede obtenerse buenos resultados con la elevación del arancel. Cree que lo que más conviene á nuestra ganadería es suprimir la tributación, exceptuando de ella el ganado dedicado á la lanbranza.

Ahora está defendiendo el Sr. Fabié otro artículo, pidiendo lo mismo para los cereales y harinas. La sesión será prorrogada y calculo que á las ocho se habrán aprobado los presupuestos. Y mañana seguramente se leerá el Decreto de suspensión.

Las relaciones de los periódicos sobre el asesinato de la señora de Varela, arrojan, como verán, poca luz. Yo tengo noticias que arrojan mucha, pero no me atrevo á comunicarlas. Diré únicamente que las últimas declaraciones de la criada de la casa han puesto casi del todo en claro el crimen. Que el hijo de la interfecta es amante de la tal criada y que el Director de la cárcel donde está preso el tal hijo por robo de una capa, se muestra muy apesadumbrado. Por esto y por lo que me callo, resulta este crimen de lo más horrible, y causará grandísima indignación. — D. Coblán.

Tribunales

Bajo la presidencia del Sr. Velasco se abrió esta mañana el juicio oral correspondiente á la causa seguida en este juzgado, contra Cándida Alonso y otra, procesadas por el delito de hurto de lentejas, solicitando el Sr. Usera, después de practicarse las pruebas propuestas por las partes, que impusiera el tribunal á las que se sentaban en el banquillo, la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias del artículo 62 y las costas procesales.

El letrado defensor, Sr. Martín Borrego, sostuvo la absolución, y de no prevalecer ésta, que se considerase el hecho de autos como constitutivo una falta.

Del segundo juicio daremos mañana cuenta á nuestros lectores, pues se han suspendido los informes orales por lo avanzado de la hora.

Mañana á las once continuará el juicio suspendido.

Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Deodata, virgen; Santa Filomena, también virgen; Santa Zoa, mártir, mujer de San Nicostrato.

Efemérides.

4 DE JULIO DE 1299.—Derrota en el Cabo de Orlando (Italia) de la escuadra de D. Fadrique III de Sicilia.

Por el testamento de Alfonso III de Aragón, correspondía la sucesión en el trono de Sicilia á su hermano D. Fadrique, pero D. Jaime II, hermano también de ambos, no consintió la desmembración de aquel territorio del trono de Aragón en el que iba á ser aclamado. Las luchas que há tiempo venían sosteniendo entre sí diferentes estados cristianos, hubieron de decidir á los respectivos monarcas á convocar una asamblea con el fin de acordar las bases para restablecer la unión y concordia, la que dió por terminada su misión en Junio de 1293, presentando á la aprobación de los soberanos el célebre tratado de paz de Anagni, por el que se convino entre otros particulares, que el rey de Aragón restituyera á la Iglesia el estado de Sicilia é islas adyacentes, á cambio de las de Córcega y Cerdeña que le serían donadas por el papa Bonifacio VIII. Como se ve, no tuvo presente aquel congreso los derechos que con

justicia alegaba D. Fadrique respecto al trono de Sicilia, sino que por el contrario se le despojaba de él arbitrariamente. Natural era que agotados los medios conciliatorios y diplomáticos, apelara al recurso de la fuerza para defender su soberanía, y así ocurrió. Primeramente envió dos embajadores á la corte de Aragón para que protestaran pública y solemnemente de las estipulaciones consignadas en el tratado de paz, y cuando cumplida su misión regresaron á Palermo, fué aclamado por unanimidad con el nombre de Fadrique III.

A estas demostraciones de alegría sucedieron las rudas tareas de la campaña, por la que se hicieron dueños de Squilache, Cantarazo y otros sitios napolitanos. En el mes de Agosto de 1298 desembarcó en Italia D. Jaime II, y al frente de una numerosa expedición, en la que militaban los soldados de los diferentes estados aliados, puso sitio á Siracusa. Allí demostraron los sicilianos el cariño que profesaban á D. Fadrique y el valor de que se hallaban poseídos, pues con el mayor ardor resistieron cerca de cinco meses los ataques de la escuadra aliada y causaron al monarca aragonés una baja de diez y ocho mil hombres que le obligó á levantar el cerco y regresar á su reino. El honor de sus armas y el compromiso solemne de restituir á la silla pontificia aquel estado, le hicieron volver de nuevo á Italia. Al llegar al cabo de Orlando divisáronse las dos escuadras y se trabó un combate de los más memorables de aquel siglo. Don Jaime recibió una herida en un pié, pero no obstante, siguió dirigiendo y alentando á los suyos hasta conseguir que fueran apresando y venciendo las naves sicilianas. D. Fadrique rendido por la fatiga y el sol abrasador, sufrió también el percance de caer desmayado y tuvo que huir á Messina, donde recuperadas las fuerzas volvió á renovar la lucha con tan buen éxito, que en el campo de Falconara logró vengar la derrota de Orlando, y posteriormente obtuvo otras victorias. Término de las encarnizadas luchas que durante veinte años venían sosteniéndose, fué el tratado de paz que se ajustó en 1302 por el que D. Fadrique quedó reconocido por sus adversarios como legítimo monarca de Sicilia.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

Varios niños que se hallaban ayer jugando cerca de la torre del Clavero, compraron alguna cantidad de pólvora y la prendieron fuego, sufriendo uno de aquéllos varias quemaduras, por fortuna, leves.

Precio de los granos en el último mercado de Ciudad-Rodrigo.

Candeal de 34 á 35 reales fanega.
Barbilla de 32 á 33 id. id.
Centeno de 24 á 22 id. id.
Cebada de 20 á 24 id. id.

Un matrimonio que habita en una casa de la calle de las Isabeles, promovió ayer un fuerte escándalo, hasta el punto de perseguir el marido á la mujer con una navaja en la mano.

Esta mañana han comparecido los dos esposos ante el capitán del cuerpo de Seguridad.

A las ocho y media de esta noche celebrará sesión el excelentísimo Ayuntamiento.

En la calle de Meléndez fué esta mañana atropellada una mujer por un carro, recibiendo una herida en la cabeza de pronóstico reservado.

Hoy hemos recibido de la casa editorial de la Sra. Belmar de Barcelona el primer cuaderno de la novela *Sueños del corazón*, escrita por la misma.

Quando termine dicha publicación daremos nuestro juicio.

El próximo sábado se celebrará en el teatro

del Liceo una variada función á beneficio de D. Pedro Rodríguez, actor que trabajó con la compañía última en el Salón Artístico.

En dicha función tomarán parte algunos aficionados de la localidad.

A pesar de las quejas que algunos vecinos de los *Caidos* han elevado á la autoridad, pidiendo que se quiten los escombros que tantos percances ocasionan, no han sido oídos y lo peor es que no solamente no quitan los escombros, sino que los aumentan.

Mejor informados hoy respecto de la cobranza del sueldo de los empleados, hemos de manifestar que no es culpa del personal del Banco el retraso con que aquélla se ha verificado en el mes actual. Si el pago á dichos empleados no se hecho con la puntualidad debida, es porque el Banco no había recibido los talones que se expidieron con un día de anticipación al señalado para el pago, sin que Banco conozca el destino que ha de darse á dichas sumas, pues su trabajo se reduce á abrir una cuenta corriente á la Hacienda como si se tratara meramente de un particular.

Dos mujeres de mal vivir promovieron ayer un fuerte escándalo en la calle Nueva.

Parece ser que una de ellas debía á la otra 240 reales, que se negaba á pagar, y por este motivo se fueron á las manos.

Un guardia de seguridad arregló el asunto y calmó á las contendientes.

Un sujeto que se hallaba trabajando esta mañana en una obra, se le cayó una viga en un pié, produciéndole una contusión.

El que haya perdido una llave, puede pasar á recogerla á las oficinas del cuerpo de Seguridad, donde se le entregará.

A los conciertos que vienen celebrándose en el café Suizo, acude cada noche mayor número de personas, perteneciendo éstas á lo más distinguido de la sociedad salmantina.

Esta mañana han sido multados en el Ayuntamiento algunos lecheros, por expender la mercancía en malas condiciones para la venta.

El distinguido alumno de la Escuela Normal y particular amigo nuestro D. Gaspar de la Cruz Comerón, que obtuvo hace días la nota de *sobresaliente* en los ejercicios de reválida de maestro elemental, ha sido el que ha encontrado la pulsera cuya pérdida hicimos constar en uno de nuestros números anteriores, entregándola al punto á su dueña.

Felicitemos cordialmente al alumno en dos conceptos: por su acción digna de aplauso, y por el aprovechamiento con que termina sus estudios.

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

Un pájaro de cuenta.—La policía y los tribunales de París están actualmente preocupados tratando de averiguar la procedencia y la vida de un individuo, preso hace varios meses cuando intentaba robar en una fonda una maleta con alhajas de gran valor. Dice ser español y llamado Prado; lo único seguro es que venía hace tiempo dirigiendo una sociedad de ladrones dedicada especialmente al robo de alhajas.

Poco tiempo después de su prisión fué detenida una mujer, María Couromeau, que había ido á Marennes, bajo el nombre de Condesa de Linska, para vender el producto de varios robos. Esta sostenía con Prado relaciones amorosas, y al saber que su amante la engañaba, en un arrebato de celos lo denunció como autor de

la muerte de María Aguétat, mujer galante, asesinada en Enero de 1886, en circunstancias semejantes al célebre atentado de Prancini.

Con este motivo se ha puesto en movimiento la policía toda de París; pero las señas personales de Prado no corresponden á las del asesino, dadas por las amigas de María Aguétat.

Prado, desde su entrada en Francia, hace ya varios años, se ha presentado unas veces como mejicano, otras como polaco, usando distintos nombres, casi todos españoles: Mendoza, Ribó, Haro.

Declara haber servido en las filas carlistas.

Ingresó luego en el ejército con el empleo de capitán de caballería; fué expulsado siempre, según sus asertos, que no han podido comprobarse, á consecuencia de haber seducido y robado en Madrid á una señorita de familia aristocrática.

Excusado es decir que todas estas noticias han encontrado escaso crédito; pero de todos modos las autoridades no se dan un punto de reposo para reconocer todos los antecedentes de tal Prado, que á no dudarlo, y sea ó no sea lo que él dice, es un pájaro de cuenta.

Tal para cual.—En la cárcel de Wilkerbarre (Estados Unidos) está detenido el abogado Herbert Graham, acusado de varios robos y estafas. Tuvo que prestar una declaración y un constable recibió el encargo de llevarle al despacho del *atto ney* del distrito.

Terminada la diligencia, el mismo agente salió acompañándole para dejarle otra vez en la cárcel.

En el camino, Graham convidó á su guardián á tomar unas copas en una taberna y repitió varias veces el convite, aceptado siempre por el constable. Sin duda quería emborracharlo para escaparse; pero tal maña se dió, que á media noche otro agente de policía encontró á los dos, borrachos perdidos, durmiendo juntos la mona en una calle del pueblo.

Catástrofe.—Un despacho de Méjico que publican los periódicos de Nueva-York, da cuenta de los desastres causados por las inundaciones en varios puntos de aquella república.

Dice el despacho que no se recuerda una desgracia semejante.

A consecuencia de lluvias extraordinarias se produjeron riadas considerables.

Las ciudades de León y Sila se vieron súbitamente anegadas durante la noche. Las casas en su mayor parte construidas de adobes se hundieron, pereciendo aplastadas ó ahogadas numerosas personas, sorprendidas en medio del sueño por la terrible catástrofe.

El número de muertos pasa de 700 y el de las casas destruidas de 2.000, solo en dichas dos ciudades.

Un despacho del Paso dice que en todo el distrito inundado perecieron 4.500 personas, y que pasaban de 4.000 los cadáveres encontrados.

PASATIEMPO

CARTAS A MERCEDES

I.

Mi distinguida é inolvidable amiga: Me dices en tu carta que te cuente todo lo notable que Salamanca encierra y los espectáculos que han de servir de solaz y exparcimiento á sus moradores en la próxima feria de Setiembre. Me dices también que añada á esto el retrato moral ó nota característica de los aquí nacidos, y, por último, me suplicas, obedeciendo al gran deseo que sentiste siempre de saber, que te diga cuál fué el origen de la feria en la ciudad del Tormes.

Ante todo, y por si has mojado tus labios en las aguas del Leteo, te recordaré que sigo queriéndote con fraternal cariño, y que mi anhelo consiste en satisfacer hasta los más pequeños y baladies de tus caprichos, cuanto más,

deseos tan justos como los que en tu carta mencionas.

Voy, pues, á complacerte no sin formular antes un ruego: perdona las innumerables faltas que encuentres en esta y las siguientes correspondencias; deja tu exquisito gusto literario y tu fina y punzante sátira para otra ocasión, y óyeme sólo como á un hermano. Dicho esto, voy á hablarte del origen de la feria de Salamanca, en el presente número, dejando para los sucesivos la descripción de todo lo notable que encierra la que antes fué llamada *pequeña Atenas*, y el retrato moral de los que aquí viven.

Cuentan las crónicas, amiga Mercedes, que allá, en el último tercio del siglo XV, cuando se llamó rey D. Enrique IV, monarca, como sabes, incapaz de la vida conyugal, hubo en esta ciudad pendencias, desórdenes, descabros, muchos humos y no menos bulla y voceo; hubo, en fin, un veintinueve de Setiembre, no sé por qué, pero el P. Mariana y Lafuente de fiijo que lo saben y lo dicen, y esto basta y aun sobra para que tú también lo sepas, con muy poco trabajo.

Aquellas huelgas casi revolucionarias estallaron también en otras provincias, ocasionando al rey Enrique IV disgustos y desazones sin cuento, amén de la tristeza que sentía dicho monarca desde que cumplió la edad de los catorce años.

Los desórdenes de los habitantes de Salamanca por una parte, y los muchos y valiosos servicios prestados al atribulado rey, por don Suero de Solís y el Obispo Gonzalo, hicieron que D. Enrique concediese algunas mercedes á la ciudad del Tormes, contándose entre ellas, la feria, pero sin mencionar la música del Hospicio ni el templete adjunto....

¡Ay! Mercedes, si aquel *enamorado* con corona hubiese tenido idea del progreso indefinido, á buen seguro que no hubiera omitido la famosa banda; porque ¿quién sabe si á un pinporrazo de ésta, recobraría el rey Enrique todos sus órganos, y, por ende, todas sus alegrías?

¡De menos nos hizo Dios, que su soplo no tuvo la fortuna de sonar!

Como verás, amiga mía, por lo que hasta aquí llevas leído, contesto á tus preguntas con ligerísimos apuntes al volar de la pluma. No quiero meterme á criticar los hechos históricos, referidos, ni en otro orden de disquisiciones, porque creo que en todos los ramos del saber tú eres maestra y yo discípulo.

En mi segunda carta te hablaré de algún monumento suntuoso y rico, y, seguramente, que visitarás esta ciudad, porque siempre sentiste aficiones por todo lo grande, y aquí hay mucho de lo que á ti te gusta admirar.

No vayas á creer, por lo dicho, que esta tierra es la de promisión, ó algo así como la antesala del Paraíso. Aquí se lucha por la existencia tanto ó más que en esa coronada villa; se teme el pícaro *qué dirán*, y hay *timadores* también; pero no temas, que son conocidos, y nos libraremos de sus juegos de manos.

Tuyo siempre

LISANTÉ.

QUISICOSAS

Hace tiempo que no veo en *El Fomento* la sección de *Picadillo*.

En cambio nos endilga el colega cada *documento parlamentario* de tres columnas que nos deja tiritando.

Por cuya causa *El Fomento*, que ve la luz á diario, parece un *parlamentario documento*.

No sea usted tabardillo, que así es difícil que viva, y procure usted que escriba *Picadillo*.

Pregunta de un forastero:
(como decía Andrés Fraile)
—¿Cuál es aquí el mejor baile?
—Pues el de Pepe Triguero; va allí cada salmantinal...
—Déme algún otro detalle; ¿en dónde se dá?

—En la calle llamada de Espoz y Mina. En un gran salón de ésta bailan mil á troche y moche por la tarde y por la noche, todos los días de fiesta. Supongo, pues, que irá usted á ver á Pepe el domingo.

—Distingo.

—¿Que no hay distingio!

¡Vaya usted!

—¡Corriente, iré!

Los *pelmas*, *moscas* ó *moscardones* son los animales que más abundan desde que Dios formó al hombre. Antes de éste ya existía la *mosca*. La serpiente del paraíso era *mosca*, no me cabe duda.

En Salamanca hay la mar en forma humana. Andan por ahí cargando á todo bicho, bien haciendo hablar, bien no dejando idem, bien tocando el piano, por ejemplo, sin saber, etc. etc.

—¿Viene usted á dar un paseo?

—Ahora hace mucho calor.

—Si hace frío.

—Ya lo creo.

—¡Venga usted!

—Que no señor.

—Venga usted, aquí le espero.

—¿A qué esa cara tan fosca?

—¡Venga usted, hombre!

—¡No quiero!

(¡Canario, qué hombre más *moscal*!)

—Toque usted ese instrumento.

—Bueno, sí, inmediatamente

(y va á tocarlo al momento,

pues toca pésimamente.)

Y está una hora *¡infelice!*

tocando, pon, pon, pon,

hasta que alguno le dice:

¡Cúllese usted, *moscardón*!!

—Tome usted una *pinta*, amigo.

—Gracias, no me *pinta* bien.

—Tome usted una *pinta* digo.

—¿Que me lo han prohibido!

—¿Quién?

—¿Que de aquí no dá usted un paso!

—¿Qué *pelma*!

—¡Voto al infierno!

—O se bebe usted este vaso

ó le meto á usted el gobierno!

Presentáronse á Cortes candidatos cristalinos arroyos que á gritos y á susurros proclamaban de los sapos los votos.

Los ríos aumentando sus corrientes se hacían más sonoros y mar chaban detrás de sabandijas solicitando apoyo.

Los sapos desdeñaban á aquellos bulliciosos, y buscaban un charco pequeñito que no gritara nunca y fuese cómodo.

Hallaron un pantano,

pequeño y cenagoso

que nunca murmuraba,

y parecía bobo.

y le sacaron diputado al punto;

pues sabido es de todos

que las aguas más sucias, para sapos son las más apropiado.

DR. IGNACIO GIRAUD

CIRUJANO-DENTISTA.

Especialista en las enfermedades de la boca y colocación de dentaduras artificiales.

Horas de consulta, de nueve á seis.

FONDA DE LA BURGALESA.

IMPRESA DE JACINTO HIDALGO, RUA, 12.

SECCION DE ANUNCIOS

ARGÜESO.

SOMBRERERO

COMPLETO SURTIDO.

RUA, 16.—SALAMANCA.—RUA, 16.

SE ARRIENDAN

La casa de la calle Cruz Verde, número 4, cuadra y corral de la de los Doctrinos 2, y cochera de la de Sorias 15, donde vive su dueño.

VENTA DE CASAS

Se venden dos en la calle del Jesús, números 16 y 18; el que quiera interesarse en la compra, puede tratar con su dueño, que vive en el núm. 18, piso 2.º

Se vende una casa de nueva construcción con un buen jardín y cuadra, en un precio bastante módico, en la plazuela de San Blas, frente a la Iglesia.

HARINA LACTEADA H. NESTLE.

INVENTOR Y FABRICANTE.

Wevey

Proveedor de la Real casa

32 PREMIOS DE LOS CUALES

12 Diplomas de honor,

Y

14 Medallas de Oro.



(Marca de garantía.)

(Suiza.)

20 AÑOS DE ÉXITO.

NUMEROSOS CERTIFICADOS

de las

primeras autoridades medicinales

DE AMBOS MUNDOS.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, GÉNEROS ULTRAMARINOS Y COLONIALES.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

GRAN FOTOGRAFIA ARTISTICA

DE LA VIUDA DE OLIVAN Y HERMANO

PASEO DE LAS CARMELITAS

Se venden vistas de los edificios y cuadros notables de la población y se retrata por todo tiempo.

PRECIOS MÓDICOS.

LOS CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

PREMIADOS CON 26 MEDALLAS

SOLO CONTIENEN

CACAO, AZUCAR Y CANELA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce. Fijese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

DE VENTA EN TODAS LAS TIENDAS DE ULTRAMARINOS.

Oficinas: Palma Alta, 8.

Depósito: Puerta del Sol, 13.

1-4

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

Aguas sulfurado-sódicas de 50° c.

Establecimiento situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, a 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases a precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro-anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sifilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados a los naturales y de otras varias aplicaciones. Pídanse prospectos a Ramón Falcó, en el Establecimiento.

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Prepara excelentes CAFÉS con todo su aroma

y exquisito gusto

EN ELEGANTES BOTES

Molido superior.

Ptas. 0'50 los 400 gramos, bote

dorado y negro.

Id. 4 los 200 id. id. id.

Moka y Caracolillo.

Ptas. 0'75 los 400 gramos, bote

encarnado y negro.

Id. 4'50 los 200 id. id. id.

Puerto-Rico.

Ptas. 0'62 los 400 gramos, bote

azul y negro.

Id. 4'25 los 200 id. id. id.

Moka superior.

Ptas. 4 los 400 gramos, bote de

lujo, colores finos.

Id. 2 los 200 id. id. id.

De venta en todos los ultramarinos de España

Oficinas: Palma Alta, 8. Depósito: Puerta del Sol, 13.

1-4

LA TOJA Pontevedra (Ria de Arosa).—Aguas cloruradas sódicas yoduradas ferruginosas.—Premiadas en París, Madrid y Pontevedra.—Las más mineralizadas en su clase (30'640 gramos por Litro).—Las más reconstituyentes y las que mejor curan.—Julio, Agosto y Setiembre.—Playas para baños.—Excelente fonda Dos Amigo.—Pilas de marmol.—Viaje fácil.

IMPORTANTE A LA SALUD

VINO PURO DE MESA

RUA, 12, SALAMANCA.

De venta en la calle del Navío, 9, y Cuatro Calles, Arturo Santos; Plaza de la Verdura, Fernando Díez.

Vendemos la botella de vino con casco a 0'65 céntimos de peseta, y la de aguardiente con id. a 4'65 pesetas. Hacemos como anteriormente la baja de 0'50 pesetas en docena de botellas de vino, pero no la hacemos en el aguardiente.

Seguiremos admitiendo la devolución de cascos, abonando por cada uno 0'20 céntimos de peseta.

CONSULTA OFTALMOLOGICA A CARGO DEL MÉDICO OCULISTA

DR. BARRASA

Se practican toda clase de operaciones en los ojos. Horas de consulta, todos los días de diez de la mañana a una de la tarde. Gratis para los pobres, de nueve a diez.

Calle de Herreros, 38, duplicado.

CASA CAFÉ COLON.—SALAMANCA,